

1918-
2018 En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



SANTA FE, 13 de agosto de 2018.-

VISTO el expediente de referencia por el cual se tramita la designación de la Lic. María Pía FERNÁNDEZ, en un cargo interino de Ayudante de Cátedra, Dedicación Exclusiva "A", y

CONSIDERANDO:

QUE se cuenta con la correspondiente Resolución rectoral Nº 937/18 de fecha 18 de junio de 2018, que autoriza la designación;

QUE el Secretario Académico y la Directora del Departamento Hidrología avalan la designación;

QUE el Decano dictó Resolución Nº 294/18, Ad Referéndum del Consejo Directivo,

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por las Comisiones de Enseñanza, y de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar la Resolución Nº 294/18 dictada por el Decano Ad Referendum del Consejo Directivo.

ARTÍCULO 2º.- Designar, durante el período comprendido entre el 01 de Marzo de 2018 y el 31 de marzo de 2019, a la Lic. María Pía FERNÁNDEZ, DNI Nº 35.544.891, en un cargo interino de Ayudante de Cátedra, Dedicación Exclusiva "A", para realizar tareas de docencia en las asignaturas "Geología, Geomorfología y Suelos" de las carreras Ingeniería de los Recursos Hídricos e Ingeniería en Agrimensura, y "Geomorfología", de las carreras Ingeniería en Agrimensura y Perito Topo-Cartógrafo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas.

ARTÍCULO 3º. Inscribese, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Departamento Personal. Notifíquese a la interesada. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD Nº **204/18**

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas
Secretaría Administrativa

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional Nº 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234 / 239 int. 106
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: administrativa@fich.unl.edu.ar